

Resolución del expediente: CREATIVIDAD, PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD INTERNACIONAL EN EL ECOSISTEMA AMAZON 2024 - LICITACIÓN ELECTRÓNICA (SIREC). Expediente: C101-13MR-0624-0055

Habiendo recibido, con fecha 22 de octubre de 2024, la Resolución 444/2024 del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía, relativa al recurso especial en materia de contratación interpuesto por la entidad MEDIAPLUS EQU MEDIA, S.L. a la adjudicación del expediente para la contratación, por procedimiento abierto, de los SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD INTERNACIONAL EN EL ECOSISTEMA AMAZON 2024 - LICITACIÓN ELECTRÓNICA (SIREC), este órgano de contratación ORDENA que:

- Se proceda al levantamiento de la suspensión automática del procedimiento de adjudicación.
- El Presidente de la Mesa de Contratación constituya de nuevo la Mesa en aras al cumplimiento de la Resolución indicada anteriormente, de modo que se retrotraiga el procedimiento *al momento de la emisión del informe de valoración de los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor, siempre que sea posible completar la motivación, sin alterar las puntuaciones.*
- Se informe al Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía de las actuaciones adoptadas para dar cumplimiento a la citada resolución.

Málaga, 22 de octubre de 2024.

Lisardo Morán Urdiales.
Director Gerente